

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos18072014|width=215|height=143{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, junto al Secretario de Planeamiento y Obras Públicas Cristian Ricchetti y el Ministro de Infraestructura Alejandro Arlía, presenciaron el jueves 17 de julio la apertura de ofertas para la concreción de un área deportiva equipada para el municipio, dentro del marco del convenio de adhesión al Programa Social de Equipamiento Deportivo (PROSEDE).

El acto de aperturas de sobres se llevó a cabo en el Ministerio de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires y se hizo presente también el Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda Fabián Stachiotti, y representantes de la empresas interesadas.

Al finalizar, Arlía expresó que "seguimos trabajando codo a codo con los intendentes en temas viales, hidráulicos, pero también apostando a la salud y al deporte, por eso con estos programas podemos llegar a todos los barrios, que es tan importante".

Por su parte, Gasparini se manifestó "muy agradecido por todo lo que hace el gobierno provincial. Para Roque Pérez es muy importante porque queremos desarrollar la cultura y el deporte en la comunidad y porque apuntamos a buscar lugares de contención, sobre todo para los jóvenes".

La obra contempla un sector de juegos donde se localiza un playón de 405 m² con artefactos de iluminación y componentes para la práctica de básquet, vóley, handball, y un edificio de 101 m², soporte de las actividades, que contiene baños, vestuarios, dependencias, un área semicubierta y senderos. El presupuesto oficial de la obra asciende a \$1.222.674,43 y cuenta con un plazo de ejecución de

Nuevo playón deportivo para Roque Pérez

Escrito por Administrador

Viernes, 18 de Julio de 2014 00:00

150 días corridos.

El PROSEDE tiene como objetivos fundamentales promover la práctica deportiva para la inclusión social y generar ámbitos físicos para el desarrollo de actividades deportivas a escala barrial, en localizaciones con mayor vulnerabilidad social. Está destinado en forma directa a niños y jóvenes en municipios de toda la provincia y a la comunidad en general (establecimientos educativos, organizaciones barriales y familias).

Esto contribuye al desarrollo físico, mental, psicológico y social de niños y jóvenes, generando entornos seguros que fomenten relaciones estables entre niños y adultos, y potencien valores como el trabajo en equipo y la tolerancia.

Las ofertas presentadas fueron dos; la empresa Bauber S.A., por un monto de \$1.405.537,65 y una segunda de empresa Tecma, que fue rechazada por no cumplir con los requisitos administrativos.